

# ACTA

DE LA

SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EN EL

ATENEO BARCELONÉS

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1894





MINISTERIO  
DE CULTURA





ATENEU BARCELONÉS





MINISTERIO  
DE CULTURA





# ACTA

DE LA

## SESIÓN PÚBLICA

CELEBRADA EN EL

### ATENEO BARCELONÉS

EL DÍA 24 DE NOVIEMBRE DE 1894



BARCELONA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE JAIME JEPÚS

CALLE DEL NOTARIADO, NÚM. 9.—TELEFONO 451

1894



ADJUNTO TERCER

MINISTERIO  
DE CULTURA





# ACTOS DE LA SOCIEDAD

## JUNTA DIRECTIVA PARA EL AÑO 1894 - 1895

### PRESIDENTE

D. José Mascaró y Capella.

### VICEPRESIDENTE

D. Jaime Andreu.

### SECRETARIO GENERAL

D. Jaime Carner.

|                 |                         |
|-----------------|-------------------------|
| VICESECRETARIO. | D. Roberto Guille.      |
| TESORERO.       | D. Juan Girona.         |
| CONTADOR.       | D. Ramón Martí Alsina.  |
| CONSERVADOR.    | D. Cristobal Friginals. |

### BIBLIOTECARIO

D. Pedro G. Maristany.

### VOCALES SIN CARGO

D. Cayetano Buigas Monravá.

D. Ildefonso Suñol.

D. Felipe Dalmases Gil.

D. Enrique Collaso y Gil.

D. Alberto Batlle.

D. Federico Armenter.

D. Luís Cortés Aguiló.



# JUNTAS DE LAS SECCIONES

---

## SECCIÓN DE LITERATURA, HISTORIA Y ANTIGÜEDADES

- D. Eduardo de Bray, *Presidente*.
- D. Leopoldo Orriols, *Vicepresidente*.
- D. Fernando Agulló, *Secretario*.
- D. Antonio Raja, *Vicesecretario*.
- D. José Fiter é Inglés, *Revisor de Cuentas*.
- D. Jaime Andreu, *Vocal de la Directiva*.
- D. Felipe Dalmases Gil, *Id. id.*

## SECCIÓN DE BELLAS ARTES

- D. José Amargós Samaranch, *Presidente*.
- D. Agustín Massana Pujol, *Vicepresidente*.
- D. Miguel Madorell Rius, *Secretario*.
- D. Joaquín Bonnin Martí, *Vicesecretario*.
- D. Antonio Vilanova, *Revisor de Cuentas*.
- D. Ramón Martí Alsina, *Vocal para la Directiva*.
- D. Cayetano Buigas Monravá, *Id. id.*

## SECCIÓN DE CIENCIAS MORALES Y POLÍTICAS

- D. Juan de Arana, *Presidente*.
- D. Salvador Oliveras, *Vicepresidente*.
- D. Pedro Puig, *Secretario*.
- D. Miguel Pons, *Vicesecretario*.



- D. Enrique Buxeres, *Revisor de Cuentas*.
- D. Jaime Carner, *Vocal de la Directiva*.
- D. Ildefonso Suñol, *Id. id.*

### SECCIÓN DE CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

- D. Enrique Coromias Moreu, *Presidente*.
- D. José Margarit, *Vicepresidente*.
- D. Juan Coll y Bofill, *Secretario*.
- D. Antonio Raventós, *Vicesecretario*.
- D. Manuel Segalá, *Revisor de Cuentas*.
- D. Cristobal Fragnals, *Vocal de la Directiva*.
- D. Luis Cortés Aguiló, *Id. id.*

### SECCIÓN DE AGRICULTURA

- D. Ignacio Girona, *Presidente*.
- D. Andrés Mitjans, *Vicepresidente*.
- D. Ramón Godó, *Secretario*.
- D. Juan Ortelli, *Vicesecretario*.
- D. Tomás Valldeperas, *Revisor de Cuentas*.
- D. Pedro G. Maristany, *Vocal para la Directiva*.
- D. Enrique Collaso y Gil, *Id. id.*

### SECCIÓN DE INDUSTRIA

- D. Luís Rouviere, *Presidente*.
- D. Eloy Molner, *Vicepresidente*.
- D. Alvaro Perez, *Secretario*.
- D. Carlos Bonet, *Vicesecretario*.
- D. Francisco Burés, *Revisor de Cuentas*.



D. Juan Girona, *Vocal de la Directiva.*

D. Federico Armenter, *Id. id.*

### SECCIÓN DE COMERCIO

D. *Presidente.*

D. Francisco Coll Portabella, *Vicepresidente.*

D. Manuel Cros, *Secretario.*

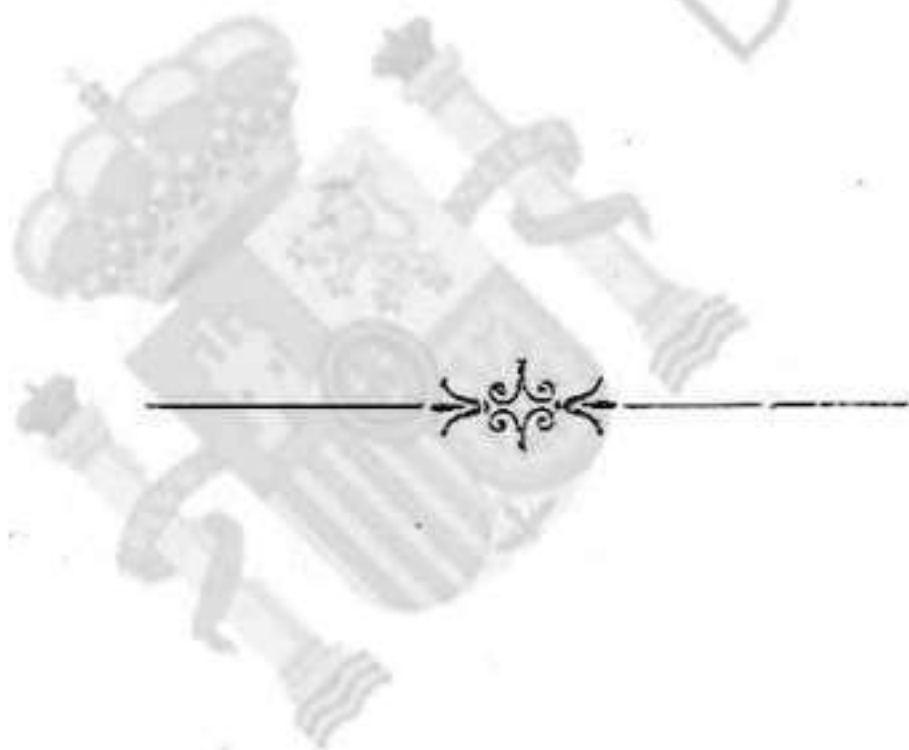
D. Antonio Fábrega, *Vicesecretario.*

D. Enrique Solanes, *Revisor de Cuentas.*

D. Roberto Guille, *Vocal de la Directiva.*

D. Alberto Balle, *Id. id.*

MINISTERIO  
DE CULTURA





# SESIÓN INAUGURAL

DEL AÑO ACADÉMICO DE 1894 Á 1895, CELEBRADA EL DÍA  
24 DE NOVIEMBRE DE 1894.

En la ciudad de Barcelona, á los 24 días de Noviembre de 1894, bajo la presidencia del Dr. D. José Mascaró y Capella y con asistencia del Excmo. Sr. D. Ramón Larroca, Gobernador Civil de Barcelona; Excmo. Sr. General Paynta, en representación del Excmo. Sr. Capitán General del Principado; Excmo. Sr. Presidente de la Diputación Provincial, D. José Comas y Masferrer; Ilustre Sr. Teniente Alcalde, D. Conrado Monner, en representación del Excmo. Sr. Alcalde Constitucional de Barcelona; D. Carlos A. Dahlander, Decano del Cuerpo Consular; Ilustrísimo señor Martínez Vargas, en representación de la Facultad de Medicina; Ilustrísimo Sr. D. José R. de Luanco, en representación de la Facultad de Ciencias; Ilustrísimo Sr. don Luis Suñé Molist, en representación de la Real Academia de Medicina; D. Pelegrín Giralt, en representación del Cuerpo Médico Municipal y *Gaceta Sanitaria*; Excmo. Sr. Marqués de Monistrol, en representación del Instituto Agrícola Catalán de S. Isidro; Ilustrísimo Sr. D. Silvino Thos, en representación de la Sociedad Económica de Amigos del País; D. Ramón Romaní y D. Juan Puig Saladrigas, Presidente y Vicepresidente del Fomento del Trabajo Nacional; doctor



D. Baldomero Comulada, en representación del Colegio de Médicos de Barcelona; Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña; Sr. D. Francisco de Bofarull, Archivo de Corona de Aragón; D. Emilio Matheu, por los Amigos de los Pobres; Ilustrísimo Sr. Dr. D. Bartolomé Robert, Excelentísimo Sr. D. Federico Nicolau, Ilustrísimo Sr. D. José Pella y Förgas, como ex presidentes del Ateneo Barcelonés y gran número de Sres. Socios, el Sr. Presidente declaró abierta la sesión inaugural del presente año, y para dar lectura á la reseña del último curso académico, concedió la palabra al Vocal de la Junta Directiva, Secretario general saliente, D. Ildefonso Suñol, quien se expresó como sigue:





*Señores:*

**N** imperioso deber, anejo al cargo de Secretario General que tuve el honor de desempeñar en el pasado curso, me pone en el caso de reseñaros cuanto durante el mismo aconteció en esta Sociedad que merezca vuestra atención ó pueda en algún modo excitar vuestro interés. No ignoro que la relación escueta de una serie de hechos acontecidos no ha mucho, y fijos por tanto en la memoria de todos, ni puede ser objeto de solaz para vosotros, ni menos puede constituir materia digna de meditación y estudio. Por esto, precisamente, porque mi trabajo sólo ha de prestar la utilidad de un índice, procuraré ser conciso y breve, sin dejarme tentar del apetitoso deseo de departir con vosotros, que me llevaría á una locuacidad impropia de la modesta tarea que vengo á cumplir esta noche.

Terminadas apenas las vacaciones del verano, y cuando empezaba á renacer en estos salones la agitación y el mo-



vimiento que se nota en ellos al comenzar un nuevo curso, tuvimos ocasión de justificar, una vez más, la primacía que ejerce el Ateneo en la vida literaria y científica de Barcelona. Reunióse en esta ciudad en los últimos días de Septiembre, un Congreso internacional en el que se debatieron cuestiones literarias de la mayor importancia entre personalidades eminentes, que se apresuraron á visitarnos y á estudiar nuestra organización social y nuestra labor constante en pro de la cultura catalana. Deferente el Ateneo con los que de este modo le distinguían y le honraban, invitó á los congresistas en 24 de Septiembre, obsequiándoles con una velada musical, ya que la premura del tiempo no permitía preparar otro acto de naturaleza más adecuada á las aficiones y aptitudes de las personas á quienes debía dedicarse, y más propia de los fines de esta Corporación.

Antes de inaugurar nuestras tareas académicas, ocurrió en esta ciudad un hecho que por su gravedad y trascendencia sociales, difundióse rápidamente por el Mundo, preocupando á todos los gobiernos y consternando á todos los hombres de corazón. No tengo que nombrarlo para que sepais á qué hecho me refiero; el lúgubre recuerdo de aquella noche horrenda vive y palpita aún en nuestras conciencias. Lo evoco sólo para deciros que la Junta Directiva se creyó en el deber de consignar en acta, que el Ateneo, tolerante con todas las doctrinas y cátedra libérrima de todas las predicaciones especulativas, protestaba de aquel atentado que al ser cometido en nombre de una idea, infería grave ofensa á la inteligencia humana. Al tomar este acuerdo, la Junta entendió hacerse intérprete de vuestros sentimientos, y ser fiel continuadora de las viejas tradiciones de esta Sociedad tan amante en todos tiempos de la libertad de la idea, como enemiga de la violencia y del crimen.

Siguiendo ahora la piadosa costumbre observada anualmente por mis predecesores, paso á consignar los nombres



de nuestros muertos como justo tributo que debemos á su memoria en este acto solemne. Helos aquí:

D. Eduardo Gibert.

- » Cayetano Vidal de Valenciano.
- » Pablo Borrell.
- » Pedro Bresca.
- » Eduardo Chacón.
- » Martín Coma.
- » Pedro Navarro.
- » Mónico Diaz.
- » Jaime Balaguer.

D. Eduardo Torrents.

- » Pedro Gimeno.
- » Ricardo Mañosas.
- » Juan Moreu.
- » Juan Tutau.
- » José Canal.
- » Emilio Formiguera.
- » Luis de Romero.
- » Miguel Vilata.

Paréceme oportuno, antes de historiar el movimiento científico del Ateneo durante el pasado curso, decir dos palabras acerca de la cuestión llamada de edificio, así como del mejoramiento y ensanche del local que ocupamos.

Todos conocéis perfectamente los antecedentes de aquella cuestión, no sólo porque fué objeto de vivos debates y de resoluciones concretas en las dos únicas Juntas Generales celebradas en esta Sociedad, sino también porque en varias memorias redactadas por mis antecesores en el cargo que ocupé, se os ha dado cuenta detallada de los trámites por que pasó el expediente de permuta y del carácter y extensión de las relaciones que con motivo del mismo, han mediado entre el Ateneo, el Estado y D. Manuel Girona. Recordaréis, pues, que en la Junta General celebrada en 9 de Mayo de 1892, se tomaron con respecto á este punto, los siguientes acuerdos: primero, que el Ateneo se apartase del expediente de permuta incoado en su nombre, cediendo en su consecuencia á D. Manuel Girona todos los derechos que le asistían en dicho expediente; y, segundo, que el Ateneo no tiene el propósito de adquirir ni construir por su cuenta un edificio que responda completamente á la realización de sus fines.



En la memoria leída por el que fué Secretario General, don Pedro Campillá, al inaugurarse el curso académico de 1892 á 1893, explicábase cómo y en qué forma aquella Junta Directiva llevó á ejecución inmediata las resoluciones de la General á que vengo refiriéndome. De acuerdo con D. Manuel Girona, que se avino á aceptar y hacer suyos los derechos que el Ateneo le cedía, elevóse al Exmo. señor Ministro de Hacienda una exposición razonada en la cual después de fundamentarse la legitimidad del traspaso y de ponerse de relieve su conveniencia y hasta su necesidad para el Ateneo, terminábase pidiendo que se aprobase con todos sus efectos, ya que, por otra parte, á nadie perjudicaba dicha transferencia.

No tuvo ocasión de ocuparse mi digno antecesor D. Joaquín Fiter en la Memoria del año pasado, de este importante asunto, porque aun cuando estaba pendiente de resolución la exposición elevada por el Ateneo al Ministerio, no pudo presumirse que viniera denegada, y que nos encontrásemos por tanto en la necesidad de buscar nuevamente una solución satisfactoria á esta cuestión que parecía terminada por completo.

Sin embargo, ha sucedido así. En 22 de Febrero del corriente año, la Delegación de Hacienda de esta Provincia trasladó á la Mesa del Ateneo una R. O. dictada por el Ministerio del ramo en 3 de Enero, en la que, á vuelta de varias consideraciones legales, más ó menos aplicables al caso, se desestimaba la cesión de derechos solicitada por el Ateneo Barcelonés á favor de D. Manuel Girona, sin perjuicio de que en el caso de instar esta Sociedad la prosecución del expediente, se continuase éste, adoptándose entonces la resolución que procediese. Al trasladarnos la R. O. nos intimaba la Delegación de Hacienda para que dentro de un breve término manifestara el Ateneo, si á pesar de lo expuesto, pretendía que continuase tramitándose el expediente de permuta.



Como no dejaréis de comprender, la Junta Directiva se encontró perpleja ante una resolución de esta índole. Opinaban algunos que procedía impugnar la R. O. por la vía contenciosa, y aunque otros la creyeron justa y arreglada á derecho, hubieron de convenir todos en que lesionarían los intereses del Ateneo, las costosas y largas actuaciones que era preciso seguir para sostener el recurso. Abandonada en principio la idea de acudir contra la R. O., había que examinar la cuestión desde el punto de vista de las relaciones existentes entre el Ateneo y D. Manuel Girona. Por de pronto se creyó oportuno poner en conocimiento de este señor dicha resolución gubernativa, á fin de convenir con él la conducta que procedía observar. Conforme D. Manuel Girona con la opinión de la Directiva, y después de haberse ratificado en cuantos compromisos tenía contraídos con el Ateneo respecto al apartamiento del mismo del expediente de permuta, pidió tan sólo que el Ateneo continuase á su nombre la tramitación del mismo, bien que por cuenta del propio Sr. Girona, quien asumía los gastos y responsabilidades que pudiesen resultar de aquél, con entera indemnidad de esta Corporación.

Así las cosas, y hallándose próximo á finir el término concedido por la Delegación de Hacienda para que el Ateneo manifestase su voluntad respecto á la continuación del expediente, contestóse en sentido afirmativo, al objeto de no perjudicar ningún derecho, y con la tácita reserva de modificar tal resolución, si las personas que habían de aconsejar al Ateneo, opinaban de modo distinto que la Junta. Al efecto, en sesión extraordinaria de 12 de Marzo, á la que asistieron los Sres. Presidentes de las Secciones, se acordó asesorarse de una Comisión de la que habían de formar parte los letrados ex Presidentes del Ateneo y la Mesa del mismo. Reunida la comisión compuesta de los señores D. Juan Sol, D. José Coroléu, D. José Doménech y Coll, D. José Pella y Forgas y el infrascrito, acordó aconse-



jar á la Junta que continuase á nombre del Ateneo el expediente de permuta, bien que con la condición de que corriesen los gastos y las responsabilidades á cargo del señor Girona. Era efectivamente expuesto á una reclamación de perjuicios, abandonar el expediente, interpretando á la letra el acuerdo de la Junta General de 9 de Mayo de 1892, y por esta razón poderosísima, la Junta Directiva, en sesión extraordinaria de 29 de Marzo, acordó que el Ateneo prestase el nombre á D. Manuel Girona, para seguir el expediente de permuta, hasta que pudiesen traspasársele públicamente los derechos que en el mismo se ejercitaban, entendiéndose que el Ateneo no sufragaría ningún gasto, ni contraería ninguna obligación en tiempo alguno, pues todas las que quizá se contrajesen con el Estado en el expediente, serían de cuenta de D. Manuel Girona. En la actualidad se están últimando los trabajos para formalizar el oportuno contrato, en el que constarán los términos de este acuerdo aprobados por ambas partes. Tales son, Señores, las gestiones practicadas por la anterior Junta Directiva, en este asunto no terminado aún, pero muy próximo, como véis, á una solución definitiva.

Al propio tiempo que la nombrada Junta General de 9 de Mayo de 1893 acordaba separarse del expediente de permuta de la Casa Cuartel de la Guardia Civil, concedía autorización á la Junta Directiva para que en unión con los Presidentes de las Secciones pudiese obtener en arriendo por largo plazo algún local que, mejorando el que ocupamos, fuese adecuado á las necesidades y conveniencias de esta Sociedad, debiendo someter el contrato, antes de firmarlo, á la aprobación de la Junta General. La Directiva, que presidió D. José Ixart, entabló al efecto negociaciones, primero con la «Sociedad Catalana para el alumbrado por gas»; después con la Compañía inglesa de seguros «El Sun». A pesar de la buena voluntad y de los esfuerzos de aquella Junta y de la que le siguió en el gobierno de esta casa, las



dos negociaciones fracasaron, por ser las condiciones de los locales que nos ofrecían, manifiestamente contrarias á nuestros intereses y conveniencias. En vista de este resultado negativo y teniendo muy en cuenta que la situación legal en que se halla una de las dos casas que habitamos, nos tenía en constante peligro de ser desahuciados, la Junta creyó oportuno alquilar los pisos 2.º y 3.º de la casa del Hospital de Santa Cruz, aprovechando la favorable circunstancia de que le fueran ofrecidos por los representantes de la entidad propietaria. De este modo, á la par que salvabamos las dificultades gravísimas que nos produciría un desahucio si no probable, á lo menos muy posible, teníamos ocasión de firmar provisionalmente un contrato de arrendamiento de los tres pisos por un plazo corto que dejase al Ateneo en libertad de alquilar sin gran perjuicio otro local más apropiado, cuando la ocasión se ofreciese.

El ensanche de local, dió lugar á que se ordenase la instalación en el piso 3.º de una sala de esgrima (previa la firma de un contrato con el profesor Sr. Bea), de una ducha medicinal é higiénica, y de un gimnasio construído bajo la dirección de personas notoriamente peritas en la materia. Introducidas estas reformas por vía de ensayo, recibirán ó no mayor impulso y desarrollo, según sea el favor con que las reciban los socios. Otras mejoras de menor importancia se han realizado también en estos locales durante el pasado curso, entre ellas la adopción provisional de los mecheros sistema Aüer, cuyos resultados son hasta el presente favorables.

En cuanto á la situación económica de la Sociedad, no ha sufrido alteración sensible desde el año anterior. El capital depositado en el Banco de Barcelona, continúa siendo el mismo. Los ingresos de toda clase durante el pasado ejercicio, ascienden á pesetas 107.091'27, que unidas al efectivo en Caja importante pesetas 8.274'63, suman ptas. 115.365'90. Los gastos acordados por la Directiva y presupuestados se



redujeron á pesetas 114.013'83; de modo que saldamos con un superavit de pesetas 1.352'07. El exceso de gastos, que han producido las obras efectuadas para la Exposición del libro y para habilitar y decorar el tercer piso, se ha legalizado ya, y se procurará cubrirlo con los recursos ordinarios.

La Biblioteca, que constituye nuestro mejor tesoro, y es, por así decirlo, el espíritu que vivifica y anima nuestro organismo social, ha merecido los cuidados preferentes de la anterior Junta Directiva. Durante el último año, hemos adquirido 590 volúmenes, de los cuales 149 proceden de las suscripciones, 164 han sido regalados al Ateneo y los restantes 277 fueron comprados á petición de las Secciones ó por iniciativa del Sr. Bibliotecario y de algunos otros socios. Entre los regalos, merece particular mención el de don José Tutau quien ha enriquecido la Biblioteca con las escojidas obras económicas que pertenecieron á su difunto padre el ex-presidente del Ateneo D. Juan Tutau. Además, en vista de que existían en nuestra Biblioteca algunos centenares de volúmenes adquiridos con posterioridad á la publicación del Catálogo, pensóse en la conveniencia de formar un suplemento al mismo, cuya tarea fué encomendada á D. Federico Armenter que desempeñaba el cargo de Bibliotecario. Aunque compuesto el Suplemento con sujeción á un criterio radicalmente distinto del que informó á los autores del Catálogo, no cabe dudar que su publicación habrá prestado y prestará en lo sucesivo grandes servicios á los señores socios que utilizan las obras de nuestra Biblioteca.

No ha dejado tampoco de ocuparse la Junta Directiva en el estudio de otro asunto de importancia suma para el Ateneo; refiérome á la reforma de los Estatutos y Reglamento por que se rige el mismo desde la remota fecha de su fundación. La Comisión que del seno de la Junta fué nombrada para formular una ponencia, estudió detenidamente los Estatutos actuales, vió lo que en ellos había de modificarse



á fin de adaptar las reglas constitutivas y fundamentales de la Sociedad, á las exigencias de las ideas hoy imperantes y á las necesidades nuevamente aparecidas; y después de consultar los Estatutos de otras varias Corporaciones de índole análoga á la del Ateneo, comenzó la redacción de un proyecto de reforma que se discutirá en breve, para someterlo después á vuestra superior é inapelable aprobación.

---

La sinceridad con que debo proceder en este acto, me impide, como fuera mi gusto, hacerme lenguas de la vida científica y literaria manifestada por el Ateneo durante el pasado curso. Las Secciones, en cuyo seno se debatieron antes los más árduos problemas y las cuestiones que más hondamente preocupan al espíritu humano, han permanecido silenciosas, no habiendo bastado á sacarlas de su pasividad lamentable, las reiteradas excitaciones de los que las gobernaban y dirigían. Sólo algunos de nuestros consocios han querido hacernos partícipes de su labor intelectual ocupando esta cátedra por tantos títulos ilustre, cátedra que no puede enmudecer por completo mientras aliente el Ateneo y tengan realidad sus fines propios.

En la sesión inaugural celebrada el día 14 de Diciembre, nuestro anterior Presidente D. José Pella y Forgas, dió lectura á un hermoso discurso sobre el siguiente tema: «La crisis social. Filosofía de la Historia contemporánea.» Fué este trabajo, un resumen crítico de las opiniones emitidas por los más renombrados pensadores, sobre los problemas sociales que agitan en la actualidad á todos los pueblos del Mundo. Las causas del conflicto fueron tratadas por el orador muy completamente, dentro de su particular criterio. Según él, el clasicismo político y económico



que para todos los problemas tenía fórmulas y soluciones, ha sido substituído por una despreocupación hija del materialismo y de la democracia. El desequilibrio ha nacido del formidable poder del capital que ha suprimido la pequeña industria aumentando así los ejércitos del proletariado; de la universalización de los derechos políticos que ha originado las exigencias modernas en lo que concierne á la universalización de los derechos económicos; ha nacido del intelectualismo abstracto dominante en la ciencia, desprovisto de toda noción sana de Moral, de Teología y de Estética; del erróneo concepto del hombre libre, viviendo en el seno de la Naturaleza virgen; del egoísmo que avasalla á todas las clases sociales y genera todos los vicios y todas las pasiones malas, desde la ambición que enloquece á los que mandan hasta la envidia que consume á los que obedecen. La reacción contra el individualismo revolucionario ha aparecido de mucho tiempo acá, en cumplimiento de la eterna ley de flujo y reflujo que gobierna el progreso y la vida de las sociedades; por esto, á la artificiosa política internacional del primer imperio, sucedió el principio de las nacionalidades, y á las abstracciones de Kant, las teorías orgánicas de Spencer y Blunschli. Apunta en el horizonte una nueva idea tan lejana del individualismo de 1789, como del materialismo determinista actual; la idea del hombre libre legítimamente influído por la sociedad en que vive. El problema social no puede tener una solución única y concreta porque depende de las distintas condiciones en que los pueblos viven y se desarrollan. Tales fueron las ideas fundamentales expuestas por el Sr. Pella, cuyo discurso viene á continuar la brillante serie de trabajos científicos con que los Presidentes de esta casa enaltecen y realzan las sesiones inaugurales de nuestros cursos académicos.

Las conferencias, que fueron pocas en número, bien pueden calificarse de escogidas, por la importancia de los



asuntos sobre que versaron y por el singular acierto con que los conferenciantes cumplieron su cometido.

Los Sres. D. Victoriano Felip, D. Modesto Fossas y Pí, D. Adolfo Mas Yebra y D. Agustín Ferrer y Pagés, disertaron sobre el interesante problema de la reforma del casco urbano interior de Barcelona, considerándolo en su triple aspecto jurídico, técnico y económico. Encomiaron en sus respectivas conferencias, la necesidad de que la reforma se practicase, y después de un estudio detenido de los proyectos presentados, concluyeron todos proponiendo los medios conducentes á solventar las dificultades económicas y legales que habían de vencerse para lograr que la reforma fuese á no tardar un hecho.

Don Juan Bautista Balagueró ocupóse de la «Condición legal de la mujer en Cataluña después de la promulgación del Código Civil, con sujeción al régimen jurídico que subsiste actualmente en este Principado», exponiendo las observaciones que le había sugerido el estudio de este asunto que tanto importa esclarecer en el estado actual de nuestro Derecho.

En las noches del 9 y del 15 de Marzo, nuestro consocio D. Manuel Font y Torné, desarrolló el siguiente curioso tema: «De la prostitución reglamentada. Consideraciones filosóficas, morales y sociales.» Imposible dar una idea siquiera del trabajo de nuestro distinguido compañero. Más que un discurso, revestido de las formas académicas de costumbre, resultó un sabrosísimo monólogo filosófico, en el cual la corrección y en ocasiones la galanura del lenguaje, rivalizaban con la gracia y la profundidad del pensamiento. Sin que se notase un plan preconcebido en el orden de exposición de las ideas, fue desenvolviéndose el asunto poco á poco hasta quedar, por así decirlo, de cuerpo entero sometido á la vista y al juicio de los oyentes. La reglamentación fué duramente combatida. Es inmoral, dijo el orador, porque convierte al Estado en un tercero; inicua, por-



que cuida sólo de la higiene del explotador, despreciando la salud y el derecho de la explotada; contraproducente, porque ata á la mujer al carro del vicio con mil cadenas inquebrantables. La nota característica del trabajo del señor Font fué la censura violenta de la conducta de esta sociedad moderna, cuya hipocresía llega hasta el punto de hacer fácil y cómodo para todos este mismo vicio, que luego condena y maldice con frase apocalíptica.

Otras tres conferencias de mérito indiscutible fueron leídas antes de terminar el curso. Una de D. Víctor Langlois du Feu, tratando de «El caballo y la equitación á través de los tiempos», en la que quedó demostrada la influencia poderosa que ese noble animal, puesto en manos del hombre, ha ejercido en el progreso de la civilización; otra de D. Dionisio Puig, titulada «Paralelismo de la circulación atmosférica con la circulación animal. Exposición de una ley sobre la rotación de los vientos tempestuosos de Europa», que comprendió dos partes, la primera de teoría meteorológica general, base del sistema térmico-barométrico sustentado por el Sr. Puig en contra de los principios tenidos corrientemente por verdad científica, y la segunda de aplicación deducida de su tesis; y finalmente la conferencia de D. Jaime Andreu sobre «El grabado en Cataluña», leída con motivo de la celebración de la Exposición del Libro, conferencia que constituye un verdadero y completo resumen histórico de los progresos de aquel arte en nuestra tierra.

Antes de terminar, cúpleme dedicar un recuerdo á dicha Exposición, la primera de su índole celebrada en España. En la sesión inaugural que tuvo lugar en 26 de Mayo, dí cuenta de algunos datos relativos á aquélla, que voy á repetir brevemente, á fin de que queden consignados en este acto.

En una de las sesiones celebradas por la Junta Directiva durante el mes de Diciembre del año pasado, el anterior



Presidente D. José Pella y Forgas inició la idea de celebrar en el Ateneo, una Exposición del Arte tipográfico en Cataluña, á fin de reanimar nuestra vida corporativa, algo abatida en estos últimos tiempos. Aceptada la idea en principio, invitóse á los Sres. Presidentes de las Secciones á que las reuniesen para consultársela, habiendo cabido á la Junta Directiva la satisfacción de que contestasen todas ellas manifestando su adhesión al pensamiento y apresurándose á cooperar á la realización del mismo. Designadas al efecto por las Secciones las Comisiones parciales y nombrada la Comisión Ejecutiva, iniciáronse seguidamente los trabajos preparatorios, por los individuos de la misma que pusieron al servicio del Ateneo sus relevantes conocimientos en la historia del Arte tipográfico catalán. Mientras tanto se remitían numerosas invitaciones para que tomasen parte en la Exposición, á cuantas Corporaciones, entidades y particulares habían guardado en sus archivos y bibliotecas, libros curiosos, grabados y otras obras de arte similares, reveladoras de los sucesivos estados de cultura por que ha pasado nuestro pueblo en las distintas épocas de su historia. Al propio tiempo se imprimía y se repartía profusamente, una convocatoria en la que se fijaban las bases á que debía ajustarse la Exposición, y se llamaba para que nos prestasen su cooperación valiosa, á todos cuantos quisiesen contribuir á la glorificación del Arte catalán en una de sus más importantes manifestaciones.

No salieron, ciertamente, defraudadas las esperanzas de los iniciadores y organizadores de la Exposición. Gran número de particulares y corporaciones respondieron al llamamiento del Ateneo, instalando en sus salones, libros y folletos de valor histórico ó artístico, encuadernaciones preciosas, dibujos, láminas, grabados y una infinidad de otros objetos de mérito indudable, dignos de curiosidad y estudio.

Cerrada la Exposición en 29 de Junio, concediéronse di-



plomas de honor á los que más se habían distinguido por los objetos presentados, en cumplimiento de un acuerdo de la Directiva.

Al patrocinar la Exposición del libro, el grabado y la imprenta en Cataluña, la Junta Directiva creyó contribuir al cumplimiento de uno de los fines que en estos tiempos han de realizar las Corporaciones de la índole del Ateneo. La controversia oral se halla en evidente decadencia; á las luchas brillantes de la palabra realzada por el arte, van sucediendo poco á poco los estudios seguramente más modestos pero también más positivos de los que se limitan á dar á conocer el resultado de sus investigaciones, sin proponerse otro objeto que el de servir los intereses eternos de la verdad. He ahí porqué sin excluir la polémica, de innegables atractivos para la juventud estudiosa, viene dedicando el Ateneo, de algún tiempo á esta parte, sus preferentes cuidados á todo cuanto puede facilitar ó sugerir la afición á los estudios serios, al mejoramiento de la Biblioteca, á las conferencias, que tanto contribuyen al progreso de nuestra cultura, y á la celebración de manifestaciones artísticas y de Exposiciones de carácter histórico, muy adecuadas todas para que el espectáculo de las distintas evoluciones que ha experimentado el pensamiento humano, reveladas por la contemplación de sus obras, promueva en el ánimo un gran respeto hacia las ideas antiguas, y lo prepare para recibir sin extrañeza las ideas nuevas.

HE DICHO.

A continuación el Sr. Presidente, D. José Mascaró y Capella, pronunció el siguiente discurso:



*Señores:*



UNCA vacilé ante las rudas obligaciones de mi carrera espinosa; arrostré siempre con serenidad de espíritu las más trágicas y amargas situaciones en que abunda el ejercicio de la profesión médica y jamás eludí compromiso, diligencia ni sacrificio impuestos por las contingencias de mi vida obscura, fiado, más que en el propio esfuerzo, en aquella suerte de valor que nace y prospera con una firme y recta voluntad.

Hoy, sin embargo, ante el cumplimiento de un deber reglamentario hállome sobrecogido y miedoso; tiemblo, señores, como la hoja en el árbol en momentos de recia tempestad.

Y, en verdad, sobran motivos que justifiquen esta turbación de ánimo que me subyuga y anonada.

En primer lugar véome imposibilitado de corresponder, según quisiera y merece, á vuestro cariño, único impulso capaz de elevarme á esta honrosísima presidencia, ni de



solventar la deuda sagrada que, voluntario, reconocí al aceptar vuestros sufragios, que sinceramente agradezco, por lo mismo que sé cuán poco hice para merecerlos.

Pero, es que aparte de la situación difícil en que me coloca mi forzada é ineludible insolvencia, — dentro del terreno académico, — hay otra consideración que tortura mi ser, porque es de mayor cuantía, de importancia máxima, porque se refiere á la vida y prestigio del Ateneo Barcelonés.

Con efecto, estas periódicas solemnidades nada son ó nada significan si no reflejan con fidelidad y galanura el total valer y el sintético pensar de la corporación en aquellas cuestiones que, con mayor eficacia, solicitan la atención de los humanos. Esta fiesta anual redúcese, en suma, á una suerte de función suprema, de exteriorización del pensamiento de estos Centros, los cuales, por labios de sus presidentes comunicanse con el orbe culto al que ofrecen muestras positivas y gallardas de fecunda vida intelectual...

Los hombres que por sus méritos llegaron á este sillón presidencial, y son cuantos me precedieron (de los cuales no me atrevo á llamarme sucesor por el abismo que media entre aquellos clarísimos varones y este humilde obrero de la Medicina), aquellos presidentes, digo, supieron desempeñar su alta misión y en noches como ésta representaros con la digna majestad que da la ciencia, y sus discursos son hoy páginas hermosas de la historia literaria del Ateneo.

Mas, yo, ¿qué he de hacer? Seguir las huellas de mis antecesores, me grita el deber. Acato sumiso la orden, pero ¿de qué manera, de qué suerte he de gobernarme para que resulte un trabajo digno de las tradiciones de esta casa y de la sabiduría de mis representados?

Este es el problema que no he sabido resolver; sin embargo, cuento salir del atolladero merced al robusto cable



de vuestra bondad sin límites; hoy no puede faltarme vuestra tolerancia, que «quien hizo lo más, lo menos hace.»

Tenaz achaque, crónica lesión en la vista, tiéneme algún tanto alejado de esa agitación teórica, de esa fiebre, de ese torbellino de investigación experimental, peculiar de nuestros tiempos, que amenaza tronchar los más firmes y añosos cimientos de la medicina tradicional.

Y, en verdad, tal es el ahinco y tal es el ardor en la polémica y con tal rapidez se suceden hechos, teorías é hipótesis en esta centuria, que semeja como si el siglo, viéndose cercano á su fin y temiendo no haber aprovechado bien el tiempo, redoblase su actividad en los días anunciadores de su desaparición.

No me es dado, pues, seguir detalladamente las últimas palpitaciones de la ciencia, los estertores de este siglo que se va, no sin legar antes copioso remanente de beneficios, que, al fin, el trabajo siempre es útil, cuando menos utilizable.

Conste, pues, que no pretendo desarrollar *tesis* alguna ni plantear el más trivial de los candentes problemas que solicitan con imperio el talento de los sabios ó de los meramente estudiosos. A más no llega mi propósito en esta noche, que á decir llana y familiarmente, con toda la claridad en mí posible, algo acerca de lo que muchas veces he meditado; á expresar en alta voz lo que conmigo mismo hablé en momentos de expansión con mi espíritu, verdaderos desagravios profesionales.

El asunto, aunque de índole médica, tiene raíz psicológica, ramificaciones sociales y pienso que ha de interesaros porque nace de la misma realidad, porque á todos atañe, porque todos lo estudian con más ó menos perseverancia y forma, no pocas veces, la médula de vuestras conversaciones.

Y si no; ¿quién de vosotros no disertó ó pensó, en oca-



siones innúmeras, acerca de las dificultades de la Medicina práctica?

¿Quién de los que me dispensan atención no intentó enumerar las condiciones inherentes al médico perfecto?

¿Hay alguno, entre los presentes, que no haya aventurado juicios acerca del valer científico y social de los doctores y tocante á los motivos de su reputación?

Ninguno, seguramente; y pues tales materias no os son ajenas, yo que nada puedo enseñar voy á recordaros vuestras meditaciones refiriendo sencillamente las mías.

\* \* \*

Ciencia sublime y arte maravillosa es la Medicina que por su propia virtualidad santifica á quien bien la ejerce; y persiste, engrandece y brilla á despecho de los siglos que todo lo gastan y de las fatales exageraciones del hombre que todo lo consumen. Hoy es doblemente amada y esplendorosa porque es más sabia y caritativa que en remotas centurias.

La ciencia de la salud, la más compleja y vasta de las disciplinas; la que estudia la materia y el espíritu; la que abarca en sus investigaciones el átomo imperceptible, la tierra y el firmamento insondable; la que al hombre da vida ó la trueca en placentera, borrando los tormentos del dolor; la que obtiene la curación de los males físicos, triunfo de las morales torturas y aplaca las más horrendas tempestades del espíritu; la que suaviza los medios inclementes y ruinosos; evita las causas de todo padecer; cambia en fuentes de salud y prosperidad los más broncos y dañinos elementos que pasan desde la categoría de tóxicos al rango de consoladores remedios por milagro de tan divino arte; que es antorcha, si no bien encendida, aclaradora ya de los más intrincados problemas sociales; base y sostén de la



verdadera justicia; origen de toda filosofía; centro al que converge todo *saber*; que estudia al hombre y cuanto sobre él ejerce influencia ó atracción en el orden físico, intelectual y moral; la que averigua, sagaz, los nexos todos que relacionan al individuo con el mundo entero, que persigue el más hermoso de los ideales, cual es el perfeccionamiento de la raza humana y su máximo bienestar sobre la tierra; que ayuda á la madre naturaleza dirigiendo y encauzando sus inconscientes y no siempre salvadores impulsos, es finalmente sabia institución y sacerdocio que se propone la conservación y mejora del carnal recinto donde mora el alma, para que ésta, bien servida y acatada por los órganos de la maravillosa fábrica del cuerpo, logre llenar su misión, según los impenetrables destinos de la Providencia.

Con ser tan excelsas y tantas las supremacías de la ciencia médica, todas ellas quedarían empequeñecidas y borrosas, si la caridad y la moral purísima del cristianismo no prestaran al Arte suavísimo é inefable esplendor.

Es evidente que merced al evangélico influjo, el recto ejercicio de la profesión médica, si no tiene algo de divino, sublima al hombre, le separa de los irracionales y le aísla y le preserva de la tosca influencia de los instintos de la carne.

Tales excelencias de la Medicina adelantan, Señores, la idea desconsoladora de que muchos médicos han de fracasar en tan delicado ministerio á pesar de sus buenos deseos, y algunos, los de rasgada conciencia, han de echar por el deshonoroso atajo de la charlatanería á caza de fáciles medros en el monte del vulgo apasionado é indocto.

Tan arduo es el ejercicio de profesión tan benéfica, que, desde siglos remotos, los dioses, héroes y semidioses fueron presentados por la tradición como ejemplares de médicos perfectos, y en nuestra religión la práctica médica sanciona ó completa la ejemplaridad de santos varones. En los tiempos que precedieron á Koos la Medicina revistió en



toda la redondez de la tierra carácter sacerdotal, porque los antiguos pensaron que sólo de esta suerte podría conservarse incólume la dignidad de nuestro arte, ya que no concebían al médico sino como vivo ejemplar de virtud y de pericia, de perfección y autoridad.

Esta noción de los antiguos manifiesta el cúmulo de perfecciones que había de reunir el médico práctico para desempeñar su elevada tarea, según los preceptos de moral médica consignados en los libros de Hipócrates. Y aquellas exigencias de la jerarquía y dignidad del arte no han disminuído en los días presentes, son las mismas, forman el mismo colosal conjunto, la mole abrumadora de perfecciones cuya posesión debe constituir el primero y más constante anhelo de los discípulos de Esculapio, porque sin la persecución de este pleno ideal, el retrato del verdadero médico se borra y desaparece, surgiendo en su lugar la silueta repugnante del embaucador con las agravantes de premeditación y abuso de confianza. Que el número de condiciones morales, físicas é intelectuales que deben adornar al verdadero médico es grande, no hay para qué repetirlo; que aquellas galas han de ser exquisitas y de buena ley, sabido lo tenemos; que no todas tienen idéntica significación é importancia en la formación del profesional prestigio, se infiere trayendo á la memoria los comentarios de los tratadistas á las más salientes aptitudes médicas cuyo recuento y cotejo no puedo hacer, porque el tiempo no da para esta incidental y entretenida labor.

Ahora bien; y con esto llego al tema capital de mis soliloquios; prescindamos, Señores, de la extendida bagatela de que el médico sea alto ó bajo, feo ó hermoso, calvo ó peludo, lampiño ó barbado, cualidades que no pueden influir en la práctica y perfección del Arte sino en el ánimo de gentes frívolas, quiero decir, de los que buscan la coquetería aun en la restauración de la salud; supongámonos frente á frente de un médico rural ó urbano que ha conquista-



do fama extensa y duradera en el ejercicio de su ministerio. ¿Está proporcionada siempre su reputación con su valer científico? No podremos afirmarlo en conciencia. ¿Corresponde en todo caso su nombradía á sus talentos sociales? Sí, ciertamente; lo cual enseña que siendo positivo y eficaz aquel valor científico para la conquista del público, lo es mucho más el *don* de gentes, porque no estando al alcance de la clientela la medición exacta de la capacidad de su médico le observa, mide y juzga á través del objetivo de que puede disponer.

Añadamos que el médico no es onza de oro que por todas partes y á todos gusta; mencionemos las opuestas inclinaciones profesionales de la muchedumbre y los distintos géneros de clientela; indiquemos las potencias sugestivas (nombradía, linaje, procedencia, trato, posición social, etc.,) que inclinan á los pacientes hacia determinados doctores, motivos todos extra-científicos, y veremos que no existe fórmula exacta de conocer al *perfecto médico* por decisiones del sufragio universal.

Por tanto para estudiar los atributos del profesor ejemplar será más cuerdo pintar el tipo según las enseñanzas de la ética; las masas aclamarían tal vez, como primero entre los perfectos á un insigne charlatán, que, por el hecho de medrar, alguna condición saliente revela aunque no sea del orden científico... Imaginemos, pues, un profesor de figura y trato agradables, de sentidos corporales educados y despiertos, dotado de memoria, atención y entendimiento, que sea reflexivo, conocedor del pasado y presente de su arte, prudente, perspicaz, independiente, observador, amable, caritativo, justo, dócil, respetuoso, elocuente, digno, reservado, impuesto en la teoría y práctica de la profesión, respetable, persuasivo, modesto, liberal, desapasionado, diestro, resignado, fiel cumplidor de sus deberes, que sea la vocación el primer móvil de su trabajo y se muestre en toda ocasión, amante del prójimo y del prestigio de la



Medicina, en una palabra, que sea un profesor instruído y virtuoso.

Si este tipo ideal se encarnase, ¿alcanzaría excepcional confianza en los pueblos?

Probablemente. Pero, con todos los requisitos anunciados, ¿constituiría el *espejo del médico*, esto es, el más acabado ejemplar del profesor? Como sacerdote, sin duda; mas no como perito; para gobernador de la salud una condición le faltaría, acaso la más sublime, la más brillante, y la más aplaudida en la práctica profesional por los felices y sorprendentes resultados que ella produce. La ausencia de semejante facultad, ó la negligencia en su aplicación, sepulta en la fosa de los mediocres á los doctores más eruditos y laboriosos.

Ya lo habréis adivinado, me refiero al *ojo clínico* de que tanto se habla y que tantas veces se atribuyen los que de él carecen, para cohonestar la orfandad científica en que viven, y es que no todos saben que el *ojo médico*, mejor dicho el *ojo práctico del médico*, no se concibe sin la compañía de sólido y vasto saber. Los atiborrados de teoría suelen considerar al poseedor de tan envidiable cualidad como un practicón, poco más que un enfermero.

Para el charlatán y para el desaplicado es áncora de salvación y sostén de su pretendido mérito. El *ojo práctico*, para otros es, á lo más, función de la memoria sola en que se aplican resultados conocidos á casos presentes, sin seguridad ni fundamentos ciertos.

Esta divergencia merece estudiarse.

---

Es corriente opinión y muy válida la de que en la profesión médica es lo más duro el trabajo corporal: lo más engorroso el peritaje ante la justicia; lo más arduo, vencer



con suavidad en los conflictos médico-sociales; lo más espinoso la intervención quirúrgica; lo que más angustia, luchar contra las epidemias; lo que más duele, la ingratitud del cliente; lo que más irrita, la envidia del compañero y lo que desconcierta y amilana la enfermedad en casa del Doctor. Si todas estas contrariedades y cruelísimas emociones no llovieran acompañadas de la urgente imposición del acierto, y no se relacionara éste con la salud ó la existencia de nuestros semejantes, serían aquéllas ordinarias calamidades de la profesión, comparables á las de otros ministerios. Pero el esfuerzo que para no errar hace el médico *verdadero* en toda ocasión y circunstancia, y las congojas de su espíritu para vislumbrar, entre lo ignoto de los casos urgentes, la indicación apropiada, la única salutífera, crean lucha inacabable que acibara, aun más, un ejercicio en el cual nada hay rutinario, todo es nuevo en materia de discernir para ejecutar y, así, es el médico perpetuo zahorí de incógnitas que ha de resolver con acierto y con la velocidad del rayo.

Por estas dos condiciones que sólo á la ciencia de la salud se exigen, es la Medicina singular é inmortal institución que, rodeada de ingentes precipicios y pavorosos misterios, colmando unos y aclarando otros, va extendiendo personalmente los ámbitos de su dominio con su intuición genial y potencia ejecutiva á despecho de las extremosas instancias de la necesidad del momento.

El público queda reconocido al que alivia un padecimiento; comprende el valor de un diagnóstico; admira el acierto en el pronóstico, pero le subyuga el hombre de superior talento que, teniendo en cuenta la enfermedad, el paciente, lo que le rodea y las defensas del arte, propone, convencido, la precisa indicación en trances apurados (los de enfermedad lo son todos) en que toda dilación es crueldad y toda inacción agrava el conflicto porque aviva el incendio morboso.



¿Qué cualidad médica sublime es ésta que enaltece juntamente al profesor, no por práctico ni por sabio, sino por clínico, que es suma y compendio de todas las supremas aptitudes y «foco donde se encuentran toda la sabiduría, todo el poder y toda la voluntad del médico?»

Es la intuición genial, es el *genio* merced al cual quedan escritos con caracteres indelebles en la historia del arte los nombres más insignes.

El arte supremo de convertir en potencias aliadas del hombre las expansiones del vapor, las vibraciones del éter, las magnéticas atracciones, los estremecimientos de la electricidad, la caída de los graves, las sacudidas del océano y la volubilidad de los vientos antes de ser conocidas sus leyes, como el descubrir y encerrar en perpetuos cánones los múltiples fenómenos del mundo físico y de la química, no otra cosa son que frutos espléndidos de una serie ó encadenamiento de altas y subjetivas visiones que, por virtud del *genio*, cristalizan y forman las majestuosas cumbres que marcan el camino del progreso.

El *genio* es también el que presta brío, animación y vida á mármoles y bronces heridos por el acero; y la pincelada que extiende la luz y las palpitaciones de la realidad en el lienzo, decretando la inmortalidad del artista; y la inspiración que conduce al experimentador á la comprobación de lo que sólo vagamente existe en su fantasía; y el arte maravilloso con que el orador y el poeta se apoderan de las muchedumbres y convierten su tiranía en deseada y placentera esclavitud; y la genial y fulmínea determinación con que el guerrero conoce las fuerzas del enemigo, descubre sus verdaderas intenciones, defectos de posición y táctica y dispone sus huestes y adopta con la velocidad del rayo las disposiciones que conducen á la victoria; y el acierto y rapidez del mecánico que improvisa sencillo y nuevo instrumento que suple deficiencias del organismo y aniquila dificultades; y la idea y la resolución de pesar los mundos



siderales; y el acierto con que el ajedrecista de una sola mirada predice la derrota del contrario, á pesar de todas las combinaciones posibles, sin tiempo material para abarcar todos los horizontes del problema ni todas las consecuencias de su realizada determinación, son directos productos de la genial intuición de cerebros privilegiados por su aptitud y aprovechada educación.

Claro está que entre las geniales inspiraciones las hay, según su trascendencia, de distintas categorías; pero en general ofrecen la característica de ser fulmíneas, extraordinarias y acertadas resoluciones de problemas intrincados y elementos ignotos ó no iguales, en todo, á otros semejantes.

Considerad ahora, Señores, la seguridad, el aplomo y la prontitud con que el médico experto y genial, en las más comprometidas situaciones y conflictos de la clínica, realiza maravillosas síntesis, pesa el valor de los hechos, la influencia de las causas, las reacciones y tendencias del organismo, tiene en cuenta las analogías fenomenales y etiológicas, la eficacia de las defensas naturales y terapéuticas y resuelve lo más útil, entre lo conocido, el *indicado*, y concluiréis que esta suerte de actos, hijos del genio, en nada difieren de los precitados y que el clínico, aparte del saber y de la virtud, ha de poseer la inspiración artística complemento de su personalidad.

Dije antes que las felices y geniales inspiraciones, por razón de su importancia, eran susceptibles de un cierto orden de prelación.

Lo mismo acontece en Medicina.

Las más dichosas intuiciones de los clínicos, merced á las cuales, el pensamiento al sublimarse, reduce á unidad lo múltiple, á inmaterial lo tangible y lo pensado á útil: las profundas y relampagueantes apreciaciones del práctico condensador, purificador y aplicador de todo lo bueno y mejorable que producen los siglos, establecen para la Medicina un género de ideal nutrición en la que intervienen



intuiciones artísticas de todos los rangos y categorías. En efecto, la primera y feliz determinación que indujo á mantener adaptados los fragmentos óseos; á obliterar un vaso para restañar la sangre que veloz se escapa con la vida, á usar de los sentidos en el diagnóstico de las dolencias; á la aplicación de un artificio para desobstruir la garganta, despejar un conducto ó delatar la presencia de un cuerpo extraño, y otros ejemplos que á cientos pudiéramos citar entre los más conocidos, son inspiraciones artísticas, extraordinarias labores del pensamiento que, aunque de estirpe genial, ni tienen entre sí el mismo grado de complejidad ni alcanzan la categoría de otras creaciones más sublimes y generales, como la síntesis del *consensus unus*, la del círculo hemático y otras mil que son verdades por todos admitidas.

Por si lo dicho hasta aquí no fué suficiente para apoyar la íntima relación y dependencia entre el *genio artístico* y el tan manoseado *ojo práctico* en Medicina, conviene recordar que siendo el *genio* sinónimo de facultad creadora, talento superior, fuerza intelectual extraordinaria capaz de producir obras admirables, es evidente que el *ojo clínico* es la aplicación médica del *genio*.

---

Como ya dije al principio, sólo me propongo reproducir ante vosotros algunos temas de pasadas meditaciones mías.

En ocasiones y discurriendo sobre el mismo asunto de ideología clínica hube de preguntarme: ¿Cuál es el mecanismo de las funciones del *genio* y la índole de trabajo de los elementos nerviosos en la resolución de un enigma clínico?

«¡Dichosa edad y siglos dichosos aquellos» en que la misteriosa mole encefálica no guardará secretos para el hombre y pueda conocer y demostrar, éste, la génesis y des-



arrollo de un concepto, de una síntesis, el cambio de una sensación en idea y el de un recuerdo en esperanza ó terror! ¿En qué tiempo podrán los profesores llegar á tan milagrosa conquista? ¿Para cuál época les será permitido á los maestros demostrar, en cátedra y con materiales idóneos, aquellas intrincadas funciones en virtud de las cuales una mirada enardece, aterra, despierta el patriotismo, mueve á llanto, causa regocijo según la preparación ideológica del cerebro receptor?

Nunca tal vez; porque aun siendo transparentes cráneo, cerebro, meninges y vasos, es de presumir que los más sencillos actos de inteligencia permanecerían ignorados en su íntima evolución.

¡Cuánto más imposible ha de ser por tanto, formarnos aproximado concepto de la intervención que células y tubos finísimos tienen ó deben de tener en una función de conciencia ó de genial centelleo clínico!

Mas ya que el mecanismo íntimo de una feliz determinación médica se oculta y ocultará, probablemente, durante muchos siglos, por siempre acaso, ensayemos investigar las condiciones mentales que, por integración, constituyen el *ojo práctico* del médico, de cuya tarea pudiéramos salir airoso tomando por mentor al doctor Letamendi, mi maestro, mi amigo de siempre y á quien juzgo el más sabio y original de los escritores médicos de hoy.

Aprovecho gustosísimo la ocasión de aludir al Decano ilustre de la Facultad de Medicina de Madrid, no sólo por el auxilio eficaz que con sus escritos préstame en esta velada, sí que también para honrar como se merece á quien, con sobra de merecimientos, ocupó, en ya lejanos tiempos, esta cátedra desde donde pronunció magistrales, sapientísimas oraciones que todos tenéis muy presentes.

Entiendo, Señores, que cuando un médico se propone curar á un paciente, es porque formó la resolución de convertirse en modificador de aquel organismo en estado anor-



mal, es decir, alterado y combatido por las causas de la enfermedad, la intensidad y extensión del daño, la reacción de la naturaleza y los estragos que todo ello haya podido ocasionar en el individuo. Necesario es, por tanto, que el profesor adquiera multitud de datos y sepa estimar cada uno de los elementos que constituyen la síntesis del *caso* clínico para decidir el régimen, la indicación justa, decisión que, como apuntado queda, es el centro y punto saliente de la intervención; su consecuencia inmediata es el plan curativo.

Pero el cabal juicio clínico no puede formarse con el entendimiento solamente; requiérese, además, imaginación fecunda la cual completa el conocimiento y engendra la determinación que es artística.

El médico ante el doliente y para llegar al objeto de su misión ha de resolver este manojito de incógnitas:

¿Quién es el enfermo? ¿Qué tiene? ¿Por qué lo tiene? ¿Qué hacer para que sane?

La primera interrogación se contesta cuando se conocen todas las circunstancias relativas á la síntesis orgánica y vital del cliente; la segunda es función diagnóstica apoyada por el conocimiento de la resistencia del enfermo, y la tercera es investigación etiológica ó causal.

Ahora bien; cuando el profesor ha reunido y clasificado por su importancia clínica toda la balumba de datos que aquellos problemas suponen y conoce y estima todas las noticias facilitadas por los interrogatorios y la exploración concienzuda, entonces llega el supremo instante de la resolución terapéutica, mediante función mixta de entendimiento é inspiración que forma un nexo ó lazo con lo perceptivo y lo genial.

Este complejísimo acto es rapidísimo en la mayoría de los casos; por esto se le llama *momento clínico*, durante el cual el entendimiento abarca el valor de todo lo más saliente adquirido en el estudio del enfermo, y encuentra lue-



go la apetecida indicación. Y en verdad que por este procedimiento ideológico se distingue el médico del curandero, según observá con rara sagacidad el Doctor Letamendi; el charlatán aconseja ó practica un tratamiento sin previo acopio ni estudio de los *indicantes*.

Aunque el *momento práctico* por genial, tiene algo de instintivo, conviene advertir que ni puede ser rutinario porque es nuevo, ni se concibe como resultado de la extulticia.

De la ignorancia no se desprenden más que errores; por tanto el verdadero clínico, en primer término, ha de observar con atención y eficacia; ha de conservar en la mente las enseñanzas de todo *caso*, para aplicarlas con acierto á nuevas situaciones en lo que tengan de parecido; ha de ser muy sagaz y muy cauto en el juicio de las analogías y muy instruído en el arte de conocer las reservas del organismo y el poder de los agentes terapéuticos en los diversos momentos y formas de su aplicación.

En suma, el *ojo médico* supone como condiciones *sine qua non*, talento observador, ilustración y aptitud genial, por esto el clínico eminente es un hombre extraordinario que pasa á la categoría de *perfecto médico* si le acompañan los atributos morales de que antes hemos hablado.

Fácilmente se echa de ver que el *juicio clínico* no se reduce al total conocimiento del cliente como enfermo, ni á la inducción de lo que conviene hacer. No queda reducido el señorío de la intuición genial del médico al conocimiento de la oportunidad terapéutica en vista de la síntesis patológica del *caso*, no; una tercera y más sublime operación, la que el público más admira y por cierto con buen criterio, realiza el profesor.

Me refiero al pronóstico clínico, filigrana del ingenio y del saber, síntesis de síntesis, é intuición pasmosa y postrera labor del médico por la cual *predice el resultado* del conflicto morboso previa completa posesión de cuanto dice



relación con la enfermedad, el enfermo, lo que le rodea, la eficacia de los indicados y el responder del organismo.

Esta operación mental que por su amplitud y complejidad sobresaie entre las que el práctico realiza, no cabe en los límites de una inducción metódica, no puede llevarse á término sin los resplandores y vislumbres de la verdadera inspiración. Completa, ella, el juicio clínico, caracteriza el *ojo médico* y es la manifestación más grandiosa y positiva de la pericia profesional, del *genio*.

Infiérese de cuanto llevo dicho la extrema dificultad que acompaña al ejercicio de la medicina clínica y las asombrosas, excepcionales aptitudes que ha de reunir el profesor doctísimo.

---

Pero señores; ¿basta la intuición genial y la pericia, en la esfera clínica?

¿Es que todos los sabios, en el verdadero sentido de la expresión, los médicos positivamente geniales, fueron universalmente aplaudidos y encumbrados por perfectos?

De ninguna manera. No es suficiente que el profesor, en sus relaciones con la humanidad enferma, conozca todos los secretos recursos y oportunidades de la ciencia de curar; preciso es que, además, conozca todos los pliegues del corazón del hombre y todos los resortes de la ciencia social...

Al médico se le exige en toda ocasión algo más que curar en la material acepción de esta palabra. Un elemento es la pericia y otro el decoro; al unirse y encarnarse en un hombre de vocación le convierten en médico perfecto, en *espejo del verdadero médico*, como decían los antiguos.

Con esta particularidad, que en el profesor ideal no ha de sobresalir ninguno de los componentes de su mérito, no



será agradable por perito ni por virtuoso, sino por médico; el agua es agua con todas sus cualidades, no por el hidrógeno, ni por el oxígeno, sino por la maravillosa síntesis de ambos elementos que pierden su carácter para producir un compuesto admirable.

Cuando aquella fusión no se realiza, fracasan, en Medicina, las naturalezas mejor templadas.

Yo me explico perfectamente que un Paracelso intemperante y orgulloso, acabara su existencia en un mísero hospital.

Más difícil es que esto suceda á los que sólo cuentan, á falta de virtud y pericia médica, con hábitos de sociabilidad.

El docto á secas puede naufragar; con trabajos medra quien sólo ofrece su probidad médica, y mejor prevalece el dúctil que marcha al compás de su público; pero es grande, admirable y digno de memoria el profesor que á su saber, virtud, vocación y aptitudes sociales reúne la intuición, el *ojo clínico* tan justamente alabado en todos tiempos.

El médico debe, pues, si en algo estima su decoro, imitar al *probo*, aprender del *sabio*, alejarse del vividor y perdonar al extraviado, mientras él camina incesantemente por la senda de la decencia profesional y del progreso del arte.

---

Por reunir todas ó la mayor parte de condiciones inherentes á la jerarquía de la profesión médica, quedaron en el cielo de la historia como eternos luminares los nombres de sapientísimos varones como Hipócrates, Boerhaave, Jenner, Harwey, Vallés, Larrey y ciento y mil más que son faros de perfección para los médicos del presente y de ma-



ñana y tanto más ensalzados por la humanidad cuanto más se acercaron al ideal del *perfecto médico*.

Y esto ha sucedido y sucede y acontecerá en el rodar de las centurias á despecho de recientes y extraviadas disquisiciones en virtud de las cuales parece levantarse pujante y soberbia la pretensión de encasillar entre los enfermos y degenerados á los hombres extraordinarios, precisamente por su inusitada grandeza honra de la ciencia y del género humano. . . . .

También he departido conmigo mismo, en los momentos de profesional reposo, acerca del carácter moderador, conservador y progresivo de los *genios* en Medicina; de su influencia moralizadora en el ejercicio del Arte; de sus reformas en la didáctica; de los beneficios inmediatos y ulteriores que reportaron á los desventurados pacientes como también acerca de las categorías y especies que pudieran establecerse dentro de la, por fortuna, numerosa familia de Doctores que, en aldeas y ciudades, consagran su vida, su reposo é ilusiones al bienestar de los semejantes.

Pero, sobre que tales asuntos los tendréis, sin duda, esclarecidos con un acierto al que yo jamás podría llegar, no quiero abusar de vuestra resignación y cortesía dilatando esta conferencia harto pobre y deshilvanada á la que debo poner fin.

Señores: tan raros como los pontífices en la tierra, son aquellos médicos dechados de perfección, que, por don celestial reúnen máxima pericia y óptima probidad; en compensación son muchos, incontables, los profesores que, por acercarse al tipo ideal del clínico, considero venerables por su abnegación, filantropía, talento y decoro.....



Así, pues, cuando á la cabecera de un enfermo veáis uno de esos hombres austeros, ilustrados, amables y virtuosos procurando disminuir los sufrimientos físicos y morales, considerad cuántos siglos de estudio, de contrariedades y de privaciones supone, no ya la total Institución médica sino la mera conquista del juicio clínico al parecer más leve; recordad en el momento de la gratitud los sinsabores y cuidados que anteceden á la adquisición de un modesto renombre en Medicina, y tened en cuenta que los sacerdotes de Esculapio son los únicos mortales que, continua y eficazmente, consumen todas sus energías en la hermosa tarea de restaurar nuestras fuerzas vitales, aplacar nuestros dolores, curar á nuestros hijos, conservar á vuestros padres y procuraros, en conclusión, la mayor suma de felicidad á que podéis aspirar sobre el planeta.

HE DICHO.





MINISTERIO  
DE CULTURA





Terminado este discurso, el Sr. Presidente, en nombre del Ateneo Barcelonés, dió las gracias á las Autoridades superiores, locales, representaciones de Centros Científicos, Corporaciones y demás asistentes por haberse dignado concurrir á este acto, declarando abierto en este Ateneo Barcelonés el año académico de 1894 á 1895, y levantó la sesión.

EL SECRETARIO GENERAL,  
**Jaime Carner.**

V. B.º  
EL PRESIDENTE,  
**José Mascaró y Capella.**





**JAIME JEPUS**

IMPRESOR

Notariado, 9 ÷ Teléfono 151

BARCELONA

